

**Asociación Paraguaya de Estudios de Población**  
**4º Congreso Paraguayo de Población**  
**Asunción, 16, 17 y 18 de noviembre de 2011**

**Sesión 11:** Migración.

**Coordinadores:** Sebastián Bruno/Edith Arrúa.

**Título de la ponencia:** Migrantes paraguayas y el servicio doméstico en Buenos Aires. Diferencias y desigualdades<sup>1</sup>.

**Autor:** Lic. Sebastián Bruno<sup>2</sup>

## **Resumen**

De acuerdo a la última información censal conocida (2001), el colectivo paraguayo es el principal contingente extranjero en el país, con 322.962 residentes. Una de sus características principales refiere a la concentración en el aglomerado Gran Buenos Aires<sup>3</sup>, donde se agrupa el 76 % de esta población. El carácter preeminentemente femenino es otra de las características nodales, representando las mujeres el 57,6 % en escala nacional y el 58,7 % en el aglomerado metropolitano.

El análisis de la inserción laboral fue una preocupación tanto gubernativa como académica. En el caso de la población migrante paraguaya, se ha notado, también crecientemente, su concentración en dos sectores económicos: la construcción (en los varones) y el servicio doméstico (mujeres). Sin embargo, las indagaciones sobre la vinculación entre origen nacional, género e inserción laboral en el caso concreto de las paraguayas que trabajan en el servicio doméstico no han sido fecundas y sólo se han efectuado referencias estadísticas en análisis de escala agregada (migrantes limítrofes o de un conjunto de países).

Partiendo de antecedentes propios -donde ubica las trabajadoras paraguayas en un marco de concentración sectorial inédita (el 60 % trabaja en el servicio doméstico), agrupadas casi absolutamente en las tareas no calificadas y con altos niveles de precarización de sus vínculos laborales-, este trabajo se propone dos líneas principales de desarrollo: (1) caracterizar a las paraguayas trabajadoras domésticas, enfatizando las diferencias del resto de las migrantes y (2) analizar los diferenciales de la inserción laboral, confrontando valores observados en las nativas.

**Palabras clave:** Migraciones internacionales, Mercado de trabajo, Género, Paraguay, Buenos Aires, Servicio doméstico, Migrantes paraguayas

---

<sup>1</sup> Trabajo presentado en el 4º Congreso Paraguayo de Población, organizado por la Asociación Paraguaya de Estudios de Población, Asunción 16-18 de noviembre de 2011. Una versión anterior se presentó en las XI Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Neuquén, 21-23 de septiembre de 2011.

<sup>2</sup> Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay – UBA. Email: [heavy@sociales.uba.ar](mailto:heavy@sociales.uba.ar). El presente trabajo se inscribe en el marco de la tesis doctoral desarrollada en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

<sup>3</sup> Se denomina como Gran Buenos Aires al área comprendida por la Ciudad de Buenos Aires y los Partidos del Gran Buenos Aires, en consonancia con la definición de (INDEC, 2003).

## **Algunos elementos generales sobre la migración paraguaya en Buenos Aires y su vinculación con el mercado de trabajo**

El proceso migratorio paraguayo hacia Argentina se inserta en el marco general del sistema migratorio del cono sur, donde convergen corrientes de ese país, así como desde Bolivia, Chile y Uruguay (Balán, 1985), sumándose la corriente peruana a partir de la década de 1990. De acuerdo a la última información censal conocida (2001), el colectivo paraguayo es el principal contingente extranjero en el país, con 322.962 residentes. De manera análoga al resto de las corrientes regionales, una de sus características principales refiere a la concentración en el aglomerado Gran Buenos Aires, centro de este subsistema migratorio internacional. Según el registro censal, se agrupa allí el 76% de dicha población. Ello se entiende en un proceso de transformación del patrón territorial de asentamiento, por el cual durante la segunda parte del Siglo XX la concentración de la población paraguaya en el área metropolitana –en desmedro del peso que tuvo en el nordeste argentino-- se fue registrando decenio a decenio en los operativos censales (Bruno, 2011). El carácter preeminentemente femenino es otra de las características nodales, representando las mujeres el 57,6% en escala nacional y el 58,7% en el aglomerado metropolitano.

Hasta hace unos años, el análisis de la inserción laboral de la población migrante paraguaya quedaba implícito en trabajos que tomaban como objeto a la población limítrofe (y peruana) de modo agregado<sup>4</sup>. Aún con esa pérdida de especificidad, los abordajes de Cacopardo y Maguid (2003), Cacopardo (2004) y Maguid y Arruñada (2005) permiten comprender la lógica general de acceso al mercado de trabajo, estableciendo claras diferencias (en virtud de la condición migratoria regional) que se transforman en notables desigualdades (en el acceso y modalidades de inserción al trabajo), particularizadas en la figura de las mujeres migrantes. En dichos antecedentes se desarrollan pormenorizados análisis de las transformaciones en los patrones de inserción laboral de la población migrante regional (residente en el aglomerado Buenos Aires) en el contexto de los cambios estructurales operados en la década de 1990. Una de las conclusiones comunes es la notoria concentración de la población migrante en pocos sectores de la economía, particular(y justa)mente en la construcción y el servicio doméstico<sup>5</sup>. El análisis desde una perspectiva de derechos y de género remite a una fortaleza de las mujeres migrantes en la conservación de los niveles de actividad y empleo -aún en los años de crisis (1999-2002)- conjugado con inserciones crecientemente precarias, de peor remuneración y con implicancias en los niveles de

---

<sup>4</sup> Como excepción, puede citarse el abordaje de Marcogliese (2003), el cual si bien hace referencia a la inserción laboral de la población migrante paraguaya, se enfoca principalmente en la dinámica asociativa.

<sup>5</sup> La forma de denominación de la actividad está puesta en discusión por las implicancias conceptuales que tiene cada una de las alternativas. En coincidencia con CEMyT (2010), se conviene que la referencia como trabajadoras en casas particulares fija más adecuadamente el rol de trabajadoras. Sin embargo se utilizará el concepto de “hogar” en lugar de “casas” como modo de conciliar el concepto con el vocabulario técnico demográfico. No obstante, se utiliza también la noción de “servicio doméstico” o “domésticas” como recurso retórico interpelante a los modos dominantes de las clasificaciones y el “habla corriente”.

subempleo. Al analizar las brechas migratorias y de género<sup>6</sup> en el acceso al mercado de trabajo, Cacopardo y Maguid (2003:284) concluyen que "...la condición de originario de un país limítrofe a la Argentina actúa como el principal determinante de las posibilidades de acceso e inserción en el mercado de trabajo. A este factor se superpone la inequidad de género, que comparten nativa e inmigrantes". En síntesis, a escala agregada (es decir, tomando a los migrantes regionales conjuntamente), establecen un orden de desigualdad que afecta a las mujeres migrantes, primero por su condición migratoria, para ser especificada por su condición de género.

Si bien estas tendencias generales de la vinculación entre migración, trabajo y género comprenden y enmarcan a los migrantes paraguayos en Buenos Aires, abordajes antecedentes (Bruno, 2008a y b) dan cuenta que quienes integran este colectivo migratorio constituyen el "núcleo duro" de la dinámica de concentración en los llamados "nichos laborales". Es allí donde el acceso al trabajo conduce estructural y estructurantemente a la construcción y al servicio doméstico, registrándose niveles extremos de concentración de la fuerza de trabajo. Esa estrechez sectorial en el acceso al mercado de trabajo, junto con la informalidad de las relaciones laborales y la sobreextensión de la jornada de trabajo fueron conceptualizadas en torno a la noción de *plusvalía étnica*. Ese grado avanzado de extracción del plusvalor (lógica económica) se explica por la construcción de identidades (lógica cultural), fusionándose ambas esferas analíticamente y expresadas empíricamente en la noción de "etnización de las relaciones de producción" (Halpern, 2005).

La asociación de la condición migratoria (y particularmente paraguaya) con esas dos actividades laborales responden a una lógica histórica de construcción de identidades y conformación de otredades que han vinculados adscripciones étnicas con posicionamientos laborales subalternos. Los migrantes regionales se han inserto en esa lógica como sucedáneos de la migración interna, unificados/homogeneizados bajo rótulos de otredad como el de "cabecita negra"<sup>7</sup>. Ese posicionamiento simbólico, junto con las demandas sectoriales de fuerza de trabajo y la función de las redes migratorias estructuraron de forma progresiva las formas de acceso al trabajo de paraguayos y paraguayas en Buenos Aires. Como se ha destacado al desarrollar estos conceptos anteriormente (Bruno, 2008b), se concibe a las y los migrantes paraguayos como un grupo social, quienes ocupan un lugar en la jerarquización imaginaria de las posiciones sociales y quienes deben interactuar bajo "relaciones de poder y desigualdad que operan como estructuras estructurantes de los modos de interpretación social" (Halpern, 2005:68). De allí que no se trabaje bajo el mero tratamiento de un agregado estadístico sustentado conceptualmente en una categoría censal-estatal, sino que se concibe el análisis centrado en los resultantes de los posicionamientos (laborales) de estos individuos y familias que migraron desde Paraguay hacia Buenos Aires. "Resultante" porque son el producto de las complejas relaciones sociales donde la

---

<sup>6</sup> Refiere a medidas de diferenciación en variables laborales entre la población nativa y migrante y entre varones y mujeres respectivamente.

<sup>7</sup> Término del habla vulgar que ha sido una fecunda clave de desarrollo de abordajes académicos y literarios para dar cuenta de las formas de esa otredad --Ratier, (1971) y Rozenmacher (1992) entre los autores más notorios--.

identidad se erige, como criterio estructurante del acceso y modalidad de participación en el mercado de trabajo en la trama social porteña.

Bajo esa línea de análisis, habiendo establecido los aspectos nodales de la vinculación de los migrantes paraguayos con las relaciones de producción (Bruno, 2008b), se focalizó en la caracterización de los varones paraguayos en la construcción (Bruno y Del Aguila, 2010), quedando pendiente el abordaje de las mujeres migrantes paraguayas y su relación con el trabajo en hogares particulares, objeto al cual se aboca el presente escrito<sup>8</sup>.

### **La relación entre las migrantes paraguayas y el “servicio doméstico”: antecedentes y perspectivas**

La problematización analítica de la vinculación entre las migrantes paraguayas y el trabajo en hogares particulares “se impone” desde el dato saliente del acceso al mercado de trabajo porteño: hacia 2001 el 62,1 por ciento de las paraguayas ocupadas se insertaba en esa ocupación. Ese nivel remarca una tendencia creciente de la concentración de la mano de obra migrante (y particularmente paraguaya) en sectores específicos de la economía. La visión a escala nacional es ilustrativa: mientras en 1991, las paraguayas que se desempeñaban como trabajadoras en hogares particulares representaban el 47,5 % de las ocupadas, en 2001 alcanzaban el 58,1 % (CELADE, 2011). La concentración en este sector es absolutamente hegemónica en las migrantes paraguayas recientes; entre las llegadas en la década de 1990 el 80% de las ocupadas se desempeñaban en dicha actividad (Maguid y Bruno, 2010), indicativo de la fuerza de esa inserción como “mandato laboral”.

Algunos trabajos antecedentes recientes han indagado, bajo estrategias cualitativas, esta vinculación específica de las paraguayas con la actividad del trabajo en hogares particulares. Pacecca y Courtis (2007) han abordado esa relación poniendo al género como categoría estructurante en el proceso migratorio hacia la Argentina. En ese sentido el patrón que reproduce el reclutamiento de migrantes se basa en el género como “categoría muda”, donde se vinculan en relaciones de subordinación y reciprocidad de la empleadora (mayoritariamente nativa), la migrante trabajadora en hogares particulares ya asentada en Buenos Aires, la nueva migrante y la familiar de la nueva migrante que usualmente queda a cargo de los hijos e hijas en el país de origen. Los costos y las facilidades de asentamiento son cubiertos parcial o totalmente por la

---

<sup>8</sup> En tiempos recientes, la “preocupación” por la inserción laboral de la población migrante paraguaya fue ganando presencia en el ámbito académico y en organismos internacionales, haciendo foco en los doce sectores económicos donde se concentra: la construcción (en los varones) y el servicio doméstico (mujeres). En cuanto a las características de la inserción de los paraguayos en la construcción, se han trazado los lineamientos sustantivos que permiten analizar esa dinámica de reclutamiento y reproducción laboral, como así también sus implicancias (Vargas, 2005; Del Aguila, 2008; Bruno, 2008; Bruno, 2009; Bruno y Del Aguila, 2010). No obstante, las indagaciones sobre la vinculación entre origen nacional, género e inserción laboral en el caso concreto de las paraguayas que trabajan hogares particulares han sido incipientes y, desde el abordaje estadístico, se efectúan generalmente referencias en análisis de escala agregada (migrantes limítrofes o de un conjunto de países).

migrante previa, debiendo solventar la última en el primer período de su estancia. En el caso de las paraguayas, dicho abordaje registra con mayor antigüedad esta lógica de reclutamiento, objetivado en migrantes previas que son de generaciones anteriores a la nueva migrante<sup>9</sup>. En cuanto a las especificidades del vínculo entre patronas y empleadas, este abordaje remarca las condiciones de subordinación no discutida ante las exigencias del empleo, su remuneración y duración; siendo también registradas la valoración por el buen trato o ayudas de distinta índole enmarcadas en una relación caracterizada como “ficción de parentesco”.

Trabajos recientes refuerzan los postulados y patrones identificados por Pacecca y Courtis, tal es el caso de las migrantes paraguayas entrevistadas por Brage (2011), quien remarca la función de la red de apoyo con la que cuenta la migrante en Paraguay como en su inserción en Buenos Aires. Uno de los patrones generales encontrados fue la existencia de un empleo pautado a través de una “amiga, prima, hermana, tía, etc.”. En cuanto a la formalidad de las relaciones laborales, da cuenta de una naturalización absoluta del empleo irregular, valorizando el trato con la familia empleadora en función de compensaciones afectivas o materiales que buscan sustituir derechos como las vacaciones pagas o aguinaldo, dados en gracia y no en virtud del marco normativo del empleo. El envío de remesas también fue registrado por las entrevistadas de este estudio en todos los casos, incluso llegando al sueldo completo; esos montos son destinados para el sostenimiento de la familia de origen y particularmente los hijos e hijas en Paraguay, a quienes las migrantes desean dotar de recursos para aspirar a acceder a mejores oportunidades de vida. La percepción de transitoriedad y la vinculación con los hijos e hijas son factores críticos en la representación de la propia situación; oscilando entre las dificultades de un posible proyecto de reunificación familiar en Argentina o la vuelta a Paraguay.

Causa (2011) indaga la alternativa de lazos solidarios que encontraron las migrantes trabajadoras en hogares particulares durante la crisis de 2001 y sus años posteriores. La inserción de ellas en centros comunitarios implicó una extensión de las relaciones y de formas horizontales de trato (tanto con pares como con otros sectores subalternos compuesto por nativas y nativos) por fuera de las relaciones salariales. Sin embargo, ese registro cualitativo nota que con la recuperación económica, las trabajadoras han vuelto a sus empleos en virtud de la demanda de los sectores medios para cubrir las tareas de reproducción dentro de los hogares<sup>10</sup>.

Asimismo, es de interés incluir la perspectiva de abordaje de Bareiro, Valiente y Soto (2005) sobre el empleo doméstico en Paraguay. Allí se enfatiza sobre las prácticas de reclutamiento de las trabajadoras domésticas, ajustadas a condiciones salariales sumamente desiguales y expuestas a abusos de distinta naturaleza que exceden al laboral. Según dicho informe para el 2002, el 20,7% de las ocupadas trabajan en esa actividad. En cuanto a su perfil, se caracterizan por su juventud (el 57% tiene entre 15 y

---

<sup>9</sup> En los casos de las trabajadoras bolivianas y peruanas, las migrantes previas son mayoritariamente de la misma generación de la migrante nueva.

<sup>10</sup> Esta “elasticidad” es puesta en duda por Lautier (2003) –si bien en otro contexto de análisis–, quien destaca la baja en las aspiraciones salariales de las empleadas domésticas como modo de enfrentar a la desocupación o a la inactividad laboral en los contextos de crisis.

19 años) y su condición migratoria (con información de 1992 indicaban que el 71% de las mujeres migrantes en Asunción se ocupaban como trabajadoras de hogares particulares). En cuanto a la instrucción, entre las empleadas en este sector en 2002 el 70% agrupaba a todas aquellas no tenían instrucción o llegaron a la titulación del nivel primario. Asimismo, son también portadoras de categorías estigmatizadas como el origen rural-campesino, pobres y guaraní-hablantes.

De modo sintético, también es necesario destacar la caracterización común sobre el trabajo en hogares particulares: se encuentra en el marco del desarrollo de las tareas y las relaciones de reproducción de los hogares, donde la economía política no lo clasifica como “trabajo productivo” dado que no es mercancía ni produce plusvalía en sentido estricto; concatenado a ello, no se encuentra valorizado socialmente como “trabajo”; recluta fuerza de trabajo casi exclusivamente femenina (derivada de la asignación simbólica de los roles de género en las tareas de reproducción de los hogares) de los sectores subalternos de la estratificación social; y, en cuanto a las relaciones del trabajo, se encuentra en regímenes normativos discriminatorios, tanto en Argentina como en Paraguay.

Por último, es importante señalar que uno de los fenómenos emergentes de la relación entre la migración femenina y el trabajo en hogares particulares, las cadenas globales de cuidado, ha ganado lugar en la agenda académica (Cerrutti y Maguid, 2010) y de las agencias internacionales (Orozco, 2009). En esa clave se ha llevado a cabo un abordaje exploratorio sobre las características de la misma en el caso concreto de las trabajadoras migrantes paraguayas en Buenos Aires (Sanchís y Rodríguez Enríquez, 2010).

## **Objetivos y fuentes de información**

La indagación se propone dos líneas principales de desarrollo: (1) caracterizar a las paraguayas trabajadoras domésticas, enfatizando las diferencias del resto de las migrantes y (2) analizar los diferenciales de la inserción laboral, confrontando valores observados en las nativas. Bajo esos objetivos generales, el abordaje —acotado al aglomerado Gran Buenos Aires— se propone los siguientes objetivos específicos:

- A partir de producciones antecedentes, enmarcar la inserción de las paraguayas en el servicio doméstico en un contexto de demandas sectoriales específicas de la mano de obra migrante.
- Caracterizar sociodemográficamente a las trabajadoras del servicio doméstico respecto del resto de las ocupadas paraguayas
- Establecer diferenciales de origen (trayectorias territoriales y laborales) entre las trabajadoras del servicio doméstico y el resto de las ocupadas paraguayas.

- Caracterizar las brechas de desigualdad de la inserción laboral de las migrantes paraguayas respecto de las nativas (distinguiendo también entre las nativas del aglomerado y las migrantes internas).

En cuanto a su metodología y fuentes, se trabajará con procesamientos propios de la Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales 2002-2003 (ECMI, que informa sobre las migrantes paraguayas), así como también se hace uso de la información censal de 2001<sup>11</sup> en casos donde las restricciones muestrales impliquen impedimentos analíticos.

### **Caracterización del empleo doméstico en el aglomerado Buenos Aires**

El postulado inicial de este abordaje refiere a la desigualdad de oportunidades al acceso al mercado de trabajo al cual se ven constreñidas las migrantes paraguayas en Buenos Aires. Una de las maneras en las que se visibiliza es la distribución de la fuerza de trabajo en los distintos sectores de la economía. Al distinguir las áreas de inserción de acuerdo a la condición migratoria (migrantes-no migrantes) y de extranjería (extranjerías-nativas) en el cuadro 1, se evidencia una notable reducción de opciones laborales para cada grupo. Mientras que para las porteñas el 6,9% de la fuerza de trabajo ocupada se inserta en el servicio doméstico, dicha ponderación llega al 27,6% en las migrantes internas y 62,1% en las paraguayas. Esa concentración adquiere niveles que no tienen análogos en el resto de los grupos migrantes, constituyéndose para las paraguayas en un “mandato laboral” (Bruno, 2008b).

---

<sup>11</sup> El momento de ocurrencia del operativo censal de 2001 coincide con uno de los períodos más críticos de la economía y del mercado de trabajo en Argentina. Sin embargo, el objeto de indagación de este trabajo refiere a los resultantes de un proceso histórico de vinculación de las mujeres paraguayas y el trabajo, más allá de coyunturas particulares de los ciclos económicos.

Cuadro 1. Mujeres ocupadas por condición migratoria según rama de actividad económica. Gran Buenos Aires, 2001 (%)

Rama de actividad económica	Total	Condición migratoria				
		No migrantes	Migrantes internos	Migrantes paraguayas	Resto migrantes internacionales	Resto
Total	100,0 1.486.798	100,0 1.003.375	100,0 337.686	100,0 48.876	100,0 95.737	100,0 1.124
Actividades primarias	0,4	0,4	0,3	0,1	0,4	0,2
Industria	8,5	8,6	8,0	6,3	10,9	9,3
Resto servicios	71,3	79,3	58,8	27,2	53,2	59,4
Servicio doméstico	15,0	6,9	27,6	62,1	30,7	19,6
Ignorado	4,9	4,8	5,2	4,3	4,7	11,5

Fuente: Elaboración propia con base en INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Asimismo, vale destacar que en cuanto al impacto de estas respecto de la fuerza de trabajo que se inserta en el servicio doméstico, representa el 13,6%; valor comprensible por el escaso peso de las paraguayas en términos absolutos. En definitiva, si bien la mayoría de las paraguayas trabaja en el servicio doméstico, sólo una minoría de las trabajadoras domésticas son migrantes paraguayas. Hecha esa sustantiva aclaración que desmiente la caracterización de sentido común sobre el servicio doméstico como un *ghetto ocupacional* hegemonizado por las migrantes paraguayas, sí se trata de una actividad de mujeres migrantes.

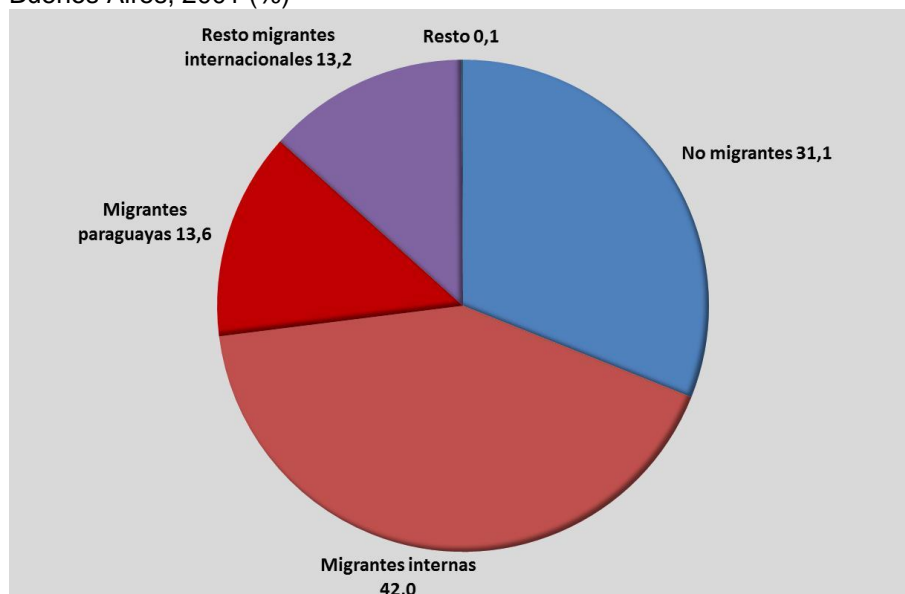
La condición migratoria es un aspecto nodal para comprender las características de esta actividad económica, siendo que está compuesta por migrantes en una proporción de casi siete de cada diez trabajadoras (68,8%; gráfico 1). El gran contingente de migrantes internas (40%) constituye el perfil modal del trabajo en hogares particulares, evidenciando aún en 2001 la vigencia de la asociación de la figura de la migrante “del interior” y esta actividad –que Ratier (1971) crudamente expresa en términos corrientes, como las “cabecitas negras” y su trabajo como “sirvientas” de los sectores medios y altos de Buenos Aires–. En cuanto al origen de las migrantes internas, el 73,1% proviene de las provincias del norte grande argentino, distribuidas en partes iguales tanto del nordeste<sup>12</sup> como del noroeste<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> Nordeste Argentino: Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones.

<sup>13</sup> Noroeste Argentino: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.



Gráfico 1. Mujeres trabajadoras domésticas remuneradas según condición migratoria. Gran Buenos Aires, 2001 (%)



Fuente: Elaboración propia con base en INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

A diferencia de la caracterización de las trabajadoras domésticas en Paraguay, las jóvenes tienen una ponderación menor, siendo que el 23,4% tienen menos de 30 años (cuadro 2). Esa proporción es mayor en el caso de las porteñas y las paraguayas (con valores cercanos al 30% en ambos casos). La importancia del grupo etario de mayor edad se ve influido por la incidencia de las migrantes internas (el 55% de ellas tienen 45 años y más), fenómeno comprensible a su vez por el envejecimiento del stock poblacional de las migrantes internas. Hacia 1970 ya se había concluido el gran proceso de migración interna hacia la urbe (Maguid y Arruñada, 2005), manteniéndose esa corriente en niveles significativamente menores desde aquel momento. Las migrantes paraguayas, por su parte, se encuentran concentradas en el grupo central de edad (30-44 años), denotando otra diferencia respecto de quienes trabajan en tareas análogas en Paraguay. Se encuentran en otro ciclo de vida y por lo tanto difícilmente se les pueda atribuir una categoría minorizante (“muchacha”, “chica”, “criada”), presentes en Paraguay al caracterizarlas (Bareiro y otros, 2005), dado que más de dos tercios superaron los 30 años.

Cuadro 2. Mujeres trabajadoras domésticas remuneradas por condición migratoria según edad. Gran Buenos Aires, 2001 (%)

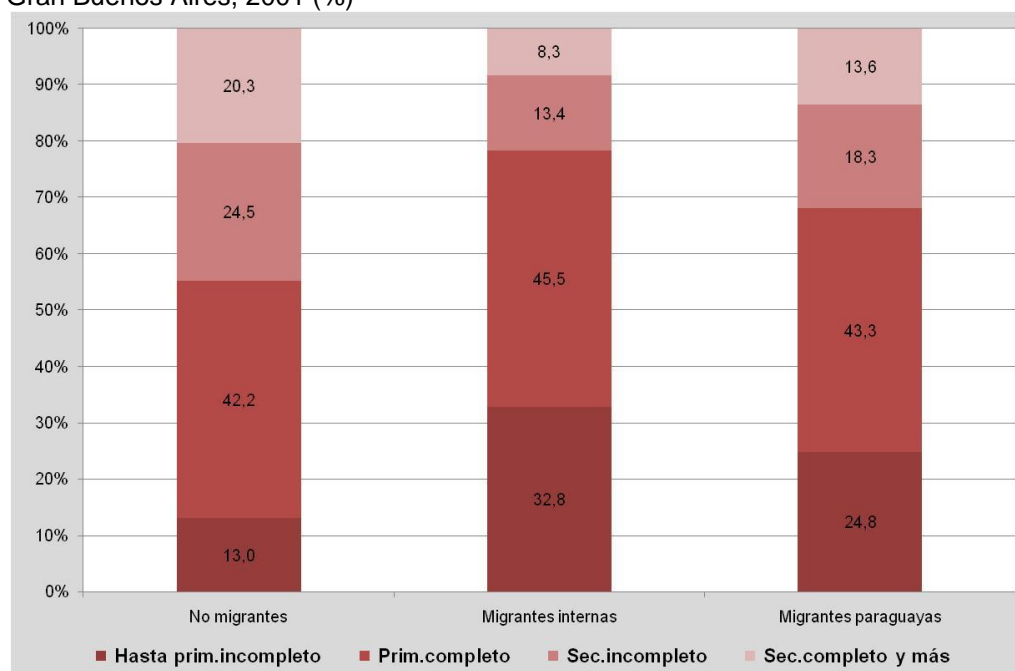
Edad	Total	Condición migratoria				
		No migrantes	Migrantes internos	Migrantes paraguayas	Resto migrantes internacionales	Resto
Total	100,0 222.300	100,0 69.045	100,0 93.262	100,0 30.336	100,0 29.437	100,0 220
14-17 años	0,8	1,5	0,4	0,8	0,3	3,2
18-29 años	22,7	30,5	12,5	31,6	27,1	33,2
30-44 años	36,2	37,1	31,8	40,3	44,2	41,8
45 años y más	40,3	30,8	55,3	27,4	28,4	21,8

Fuente: Elaboración propia con base en INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

El nivel de instrucción es frecuentemente aludido en la interpretación de la inserción de determinadas subpoblaciones en el trabajo doméstico. Si bien la incidencia de las categorías más bajas de instrucción tiene un peso considerable en los tres grupos de análisis (gráfico 2), no explican linealmente el componente educativo en el servicio doméstico. Esto es especialmente notable en las no migrantes, donde dos de cada diez trabajadoras están sobrecalificadas (poseen su titulación secundaria o superior) para las tareas que desarrollan. Las migrantes paraguayas se encuentran, en términos de instrucción, en una situación intermedia respecto de la polarización entre no migrantes y migrantes internas. Un tercio de las paraguayas que trabaja en este sector tiene el nivel primario incompleto (situación que en términos de competencias formales se corresponde plenamente con la actividad, clasificada como “no calificada”). En otro orden, poco más del 60% tiene el nivel primario completo y/o algunos años del secundario cursado, elementos que en términos formales sugerirían mayores posibilidades de diversificación en la inserción laboral, que, en el caso de las paraguayas, no ocurre. En cuanto al 13,6% que tiene completo el nivel medio o cursó en el nivel superior, se encuentra en una situación análoga al grupo de nativas mencionado inicialmente<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> Si bien en el apartado siguiente se confrontan las diferencialidades de las paraguayas que trabajan en el servicio doméstico respecto del resto de las ocupadas, es importante destacar en este punto que no existe una absoluta diferencia de instrucción por parte de las paraguayas que se insertaron en otros sectores de la economía. Al caracterizar a este grupo, se encuentra que poco más de la mitad (51,4%) alcanzó hasta el primario completo; el 20,1% no terminó el nivel secundario y el 28,5% tiene la titulación secundaria o más. Es decir, que las paraguayas que lograron insertarse en otros sectores de la economía no tienen sustantivamente un mayor nivel de instrucción superior a las “domésticas”; al menos tal como para que pueda sostenerse figuraciones que avalen la errónea percepción de que las paraguayas que se insertan en el servicio doméstico son quienes tienen más bajo nivel de instrucción.

Gráfico 2. Mujeres trabajadoras domésticas remuneradas no migrantes, migrantes internas y migrantes paraguayas por condición migratoria según máximo nivel de instrucción alcanzado. Gran Buenos Aires, 2001 (%)



Fuente: Elaboración propia con base en INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

### **Migrantes paraguayas que trabajan en hogares particulares y aquellas que eludieron el mandato laboral “doméstico”**

Interesa en este apartado dar cuenta de aquellas características de las migrantes paraguayas que trabajan en hogares particulares, focalizando en algunas variables sustantivas del proceso migratorio. A fines de tener valores de referencia, se contrasta con los valores de aquellas que se insertaron en otras actividades. Esta lógica comparativa (utilizada anteriormente en un trabajo análogo con los varones en la construcción) adolece de la primacía del servicio doméstico; el “resto de las ocupadas” no sólo es un conjunto estadísticamente heterogéneo, sino también sustantivamente minoritario. Sin embargo, aún con estas limitaciones, permite remarcar aquellas cualidades que distinguen al grupo de interés analítico.

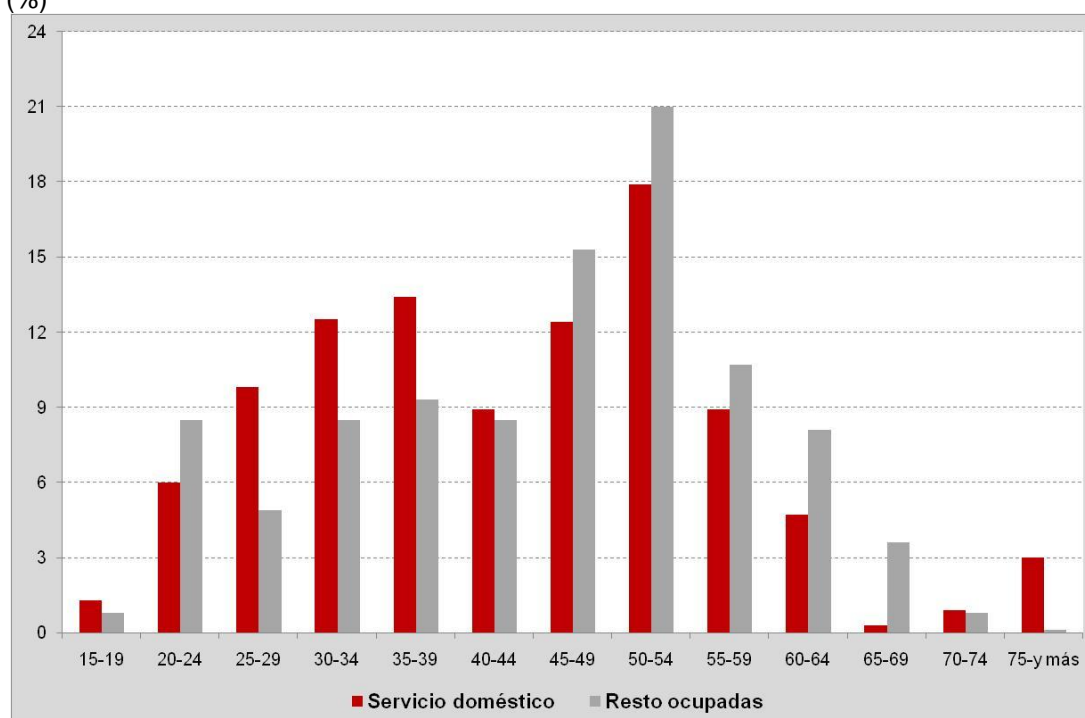
El perfil etario (gráfico 3) se entiende en consonancia con la periodización de la llegada (gráfico 4), dada la propensión de migrar en edades jóvenes<sup>15</sup>. En la estructura etaria se pueden identificar dos grupos. El primero de ellos corresponde a quienes tienen entre 20 y 39 años, donde salvo en el quinquenio más joven, predominan quienes trabajan en el servicio doméstico. Esa diferenciación es consistente con la frecuencia de quienes llegaron a partir de 1985, donde se observa una gran brecha respecto de las que se

<sup>15</sup> Según datos de la ECMI, el 80% de las paraguayas llegaron siendo menores de 25 años.

insertaron en otras actividades. La opción de esta actividad en las migrantes más recientes es notable, particularmente en las que llegaron en la década de 1990.

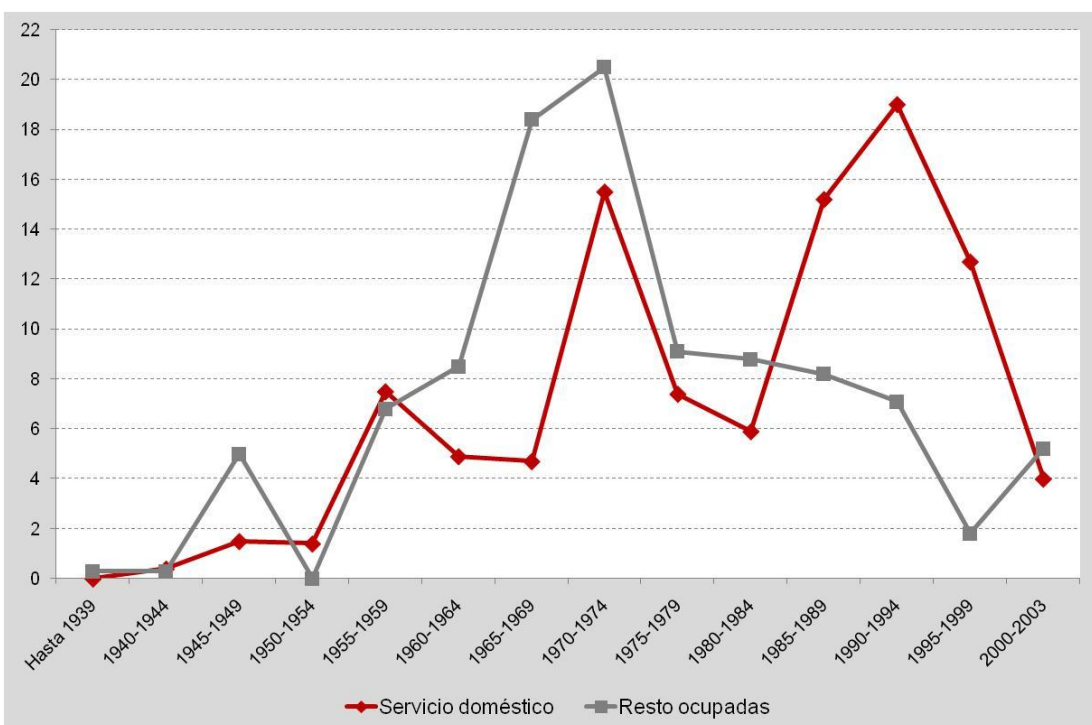
El otro grupo distintivo es aquel que comprende a quienes tienen entre 45 y 59 años, que corresponde mayoritariamente a la importante corriente que llegó a fines de la década de 1960 y comienzos de la de 1970 (observable también en el resto de los colectivos limítrofes). Si bien las trabajadoras en hogares particulares tienen un alto registro relativo, son quienes diversificaron su inserción un grupo comparativamente distintivo. De allí que pueda asumirse que la antigüedad de la migración haya permitido a un conjunto importante de paraguayas la oportunidad de trabajar en otros sectores. Sin embargo, la alta frecuencia de las que trabajan en hogares particulares teniendo una estadía en el país de más de 15 años (49,2%) indica que esta actividad no es sólo una alternativa transitoria de primer empleo, sino que tiende a ser una inserción estructuralmente permanente.

Gráfico 3. Migrantes paraguayas ocupadas por ocupación según edad. Gran Buenos Aires, 2003 (%)



Fuente: Elaboración propia con base en INDEC, Encuesta Complementaria de migraciones Internacionales 2002-2003.

Gráfico 4. Migrantes paraguayas ocupadas por ocupación según año de llegada a Argentina. Gran Buenos Aires. Año 2003



Fuente: Elaboración propia con base en INDEC, Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales 2002-2003.

En cuanto a la proveniencia de las migrantes, interesa indagar dos grandes temáticas: el origen territorial y las experiencias laborales anteriores a la llegada a Argentina. La incidencia de la migración desde el Área Metropolitana de Asunción hacia Buenos Aires es de importancia para ambos grupos de paraguayas, aunque alcanzan sólo a tres de cada diez (cuadro 3). En el caso particular de quienes provienen del área capital y se desempeñan como trabajadoras en hogares particulares, interesaba indagar sobre la proporción que había nacido en el interior de Paraguay y, por lo tanto, tenía una trayectoria migratoria (interna) previa antes de desplazarse hacia Argentina (caracterización presente en abordajes cualitativos citados y en la descripción de las trabajadoras del sector en Asunción). La estimación *ad-hoc* (con información de la ECMI) arroja que el 57,7% de las llegadas desde Asunción y sus alrededores había nacido en otra jurisdicción, conformando un conjunto de migrantes con trayectorias que incluyó una etapa interna.

La segunda área de proveniencia en términos generales es Itapúa, cuya capital es Encarnación, tercera ciudad de mayor importancia de Paraguay, con fuertes lazos con Argentina y la ciudad de Posadas en particular. Además de Encarnación, se registran migrantes de los distintos distritos de Caazapá y Misiones, fronterizos a Itapúa. En cuanto al resto de las áreas, se distinguen las provenientes de los departamentos de Cordillera y Paraguarí, cercanos a Asunción y bajo su influencia económica y de

infraestructura. Si bien por separado la estimación no llega a un estándar de precisión aceptable, en conjunto representan el 23,5% de las áreas de proveniencia de quienes se desarrollan en el servicio doméstico en Buenos Aires. Estos departamentos de origen tienen una menor ponderación en el resto de las migrantes. El resto de la distribución se observa atomizada con registros de los distintos departamentos de Paraguay, lo que se ha remarcado anteriormente (Bruno, 2008a) como elemento para entender a la opción migratoria hacia Argentina (y particularmente hacia Buenos Aires) como algo extendido en casi todo el territorio paraguayo, no sólo circunscripto a las áreas de frontera común.

Cuadro 3. Migrantes paraguayas de 18 años y más según Departamento de residencia por ocupación actual. Gran Buenos Aires. Año 2003

Servicio doméstico			Resto de migrantes paraguayas		
Nº Orden	Departamento	%	Nº Orden	Departamento	%
	Total	100		Total	100
		36.468			92.672
1	Área Metropolitana de Asunción	28,8	1	Área Metropolitana de Asunción	30,6
2	Cordillera	15,8 *	2	Itapúa	17,0
3	Itapúa	9,6	3	Paraguarí	10,8
4	Paraguarí	7,7 *	4	Guairá	6,1
5	Alto Paraná	6,5 *	5	Caazapá	5,9
6	Ñeembucú	5,3 *	6	Cordillera	5,6
7	Caaguazú	5,2	7	Resto Central	5,5 *
8	Resto Central	4,7 *	8	Misiones	4,6 *
9	Guairá	4,5 *	9	Caaguazú	3,4 *
10	Misiones	3,6 *	10	Ñeembucú	2,8 *
11	Caazapá	3,4 *	11	Alto Paraná	2,0 *
12	San Pedro	2,7 *	12	Concepción	0,9 *
13	Concepción	1,3 *	13	San Pedro	0,7 *
14	Amambay	-	14	Presidente Hayes	0,2 *
14	Boquerón	-	15	Amambay	0,2 *
14	Presidente Hayes	-	16	Boquerón	0,1 *
	Sin información	0,9 *		Sin información	3,4 *

Nota: \*Coeficiente de variación mayor a 25%.

Fuente: Elaboración propia con base en ECMI 2002-2003.

El carácter de las ocupaciones desarrolladas en Paraguay antes de la migración constituye un dato sustantivo para entender la ocupación actual, ya que permite observar continuidades y transferencias sectoriales de la fuerza de trabajo. En tal sentido, en el cuadro 4 se dispone de la reconstrucción de la última ocupación desarrollada en Paraguay de acuerdo a la ocupación actual. La continuidad de la actividad del trabajo en hogares particulares afecta al 30,1% de quienes trabajan en esa actividad en Argentina, siendo, entre las que alguna vez fueron ocupadas, el principal sector de proveniencia. No obstante, el 25,7% desarrollaba otro tipo de tarea, experiencia que no se pudo reconvertir –incluso para el 11,4% que se dedicaba a la

prestación de servicios— hacia otra actividad que no fuera la hegemónica para las paraguayas<sup>16</sup>. Sin embargo a ello, no debe dejar de tenerse en cuenta que el 43,7% de las trabajadoras de hogares particulares no desarrolló tareas en Paraguay. Las “nuevas trabajadoras” constituyen aún en mayor medida el grupo sustantivo de quienes se insertaron en otras ocupaciones. La falta de alternativas laborales es notable, asimismo, en el 6,3% de quienes trabajaban en hogares particulares en Paraguay y se insertaron en otra actividad en Buenos Aires, fracción que contrasta con el nivel de permanencia en el mismo tipo de actividad, como se menciona inicialmente.

Cuadro 4. Migrantes paraguayas de 18 años y más ocupadas según última ocupación en Paraguay por ocupación actual. Gran Buenos Aires. Año 2003 (%)

Ultima ocupación en Paraguay	Ocupación Actual	
	Servicio doméstico	Resto ocupadas
Total	100 (36.468)	100 (24.409)
Servicio doméstico	30,1	6,3
Prestación de servicios	11,4	17,2
Producción de bienes agropecuarios	10,2 *	8,9 *
Producción de bienes no agropecuarios	4,1 *	6,0 *
Inactivo en Paraguay	43,7	61,0
Sin información	0,5	0,6 *

Nota: \* Coeficiente de variación mayor a 25%.

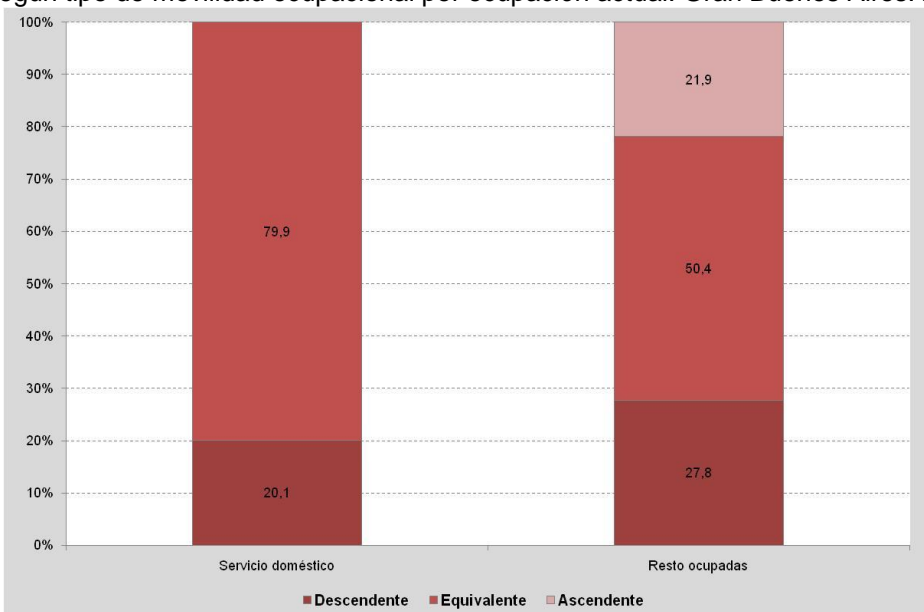
Fuente: Elaboración propia con base en ECMI 2002-2003.

Desde otra dimensión de la movilidad ocupacional, la calificación, se puede advertir el contraste entre el tipo de ocupación en origen y destino. Para dos de cada diez que tuvieron alguna ocupación en Paraguay y se insertaron en el servicio doméstico en Argentina el cambio implicó una movilidad descendente (gráfico 5). Esto significa que anteriormente estas migrantes trabajaban en ocupaciones de calificación profesional, técnica u operativa y al insertarse en el trabajo en hogares particulares “descendieron” a una ocupación clasificada como “no calificada”. Aún así, es destacable el grupo de casi un 80% que ya se insertaba en ocupaciones no calificadas, entendiendo que en este grupo se encuentran quienes ya trabajaban en hogares particulares en Paraguay.

La operación análoga para las que se insertaron en otras actividades arroja, asimismo, un alto nivel de movilidad ocupacional descendente (27,8%), mientras que la mitad se insertó en ocupaciones de la misma calificación que tenían antes de migrar.

<sup>16</sup> En otro orden, también debe tenerse en cuenta la proporción exigua que se dedicaba a tareas económicas rurales, que pone en interrogación la caracterización lineal entre el origen rural de las paraguayas y su reconversión al servicio doméstico.

Gráfico 5. Migrantes paraguayas de 18 años y más ocupadas y con experiencia laboral en Paraguay según tipo de movilidad ocupacional por ocupación actual. Gran Buenos Aires. Año 2003 (%)



Fuente: Elaboración propia con base en INDEC, Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales 2002-2003.

### Modalidad e informalidad del trabajo en hogares particulares: diferencias que derivan en desigualdades e igualdades más allá de las diferencias

En este último apartado interesa confrontar la situación de las trabajadoras en hogares particulares en virtud de su condición migratoria y de extranjería. Si bien aquí se consideran las diferencias en cuanto a la modalidad de trabajo y la precariedad, se lamenta la ausencia de información, para el caso de las paraguayas, sobre la cantidad de horas trabajadas y la remuneración, dimensiones analíticas que en conjunto permitirían un<sup>17</sup> abordaje integral.

El abordaje a la modalidad del trabajo en hogares particulares remite al impacto de las transformaciones históricas de esta actividad, proceso por el cual se parte de un “modelo tradicional” (CEMyT, 2010), que implicaba el pernocte de la trabajadora en el (único) hogar empleador, hasta llegar a una actualidad caracterizada por el empleo “por horas” y/o por varios días a la semana, adicionándose los lazos laborales con más de un hogar empleador. Si bien esa caracterización general tiene asidero empírico, existen matices significativos al desglosar la información, observándose un gradiente de situaciones de acuerdo a la condición migratoria (cuadro 5). La modalidad “sin retiro” (pernocte en el hogar) es absolutamente marginal en las no migrantes (2,7%), mientras que en las migrantes internas ese registro adquiere una relevancia mayor, si bien no

<sup>17</sup> Las restricciones muestrales del instrumento más idóneo para el tratamiento de esas variables, la Encuesta Permanente de Hogares, no permite realizar estimaciones precisas sobre cuestiones laborales de las paraguayas.



llega a dar cuenta de 1 de cada 10 trabajadoras. Es en el caso de las trabajadoras paraguayas donde el fenómeno adquiere otra escala, comprendiendo al 18,2% de ellas. Ya constreñidas por la falta de alternativas laborales en otros sectores de la economía, esta proporción de trabajadoras cubre la demanda de trabajo permanente en los hogares. Como remarca la bibliografía especializada, se trata de relaciones laborales con límites difusos de derechos, jornadas de trabajo interminables y exposición a abusos de distinta naturaleza.

Cuadro 5. Mujeres trabajadoras domésticas remuneradas no migrantes, migrantes internas y migrantes paraguayas por condición migratoria según modalidad de trabajo. Gran Buenos Aires, 2001 (%)

Modalidad	Condición migratoria		
	No migrantes	Migrantes internas	Migrantes paraguayas
Total	100,0 69.045	100,0 93.262	100,0 30.336
Con retiro	97,0	92,9	81,6
Sin retiro	2,7	6,8	18,2
Ignorado	0,3	0,3	0,2

Fuente: Elaboración propia con base en INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

En contraste con lo anterior, la precariedad<sup>18</sup> de los lazos laborales arroja otro patrón, que podría caracterizarse de igualdad más allá de las diferencias. La falta de aporte jubilatorio (cuadro 6) es el signo característico del trabajo en hogares particulares. Sin distinción a partir de la condición migratoria y de extranjería, más de ocho de cada diez mujeres no poseen aportes jubilatorios, registro que da cuenta del nivel de informalidad de las relaciones laborales. Si bien la caracterización de esta actividad en virtud del no-registro de las trabajadoras no es una novedad para la bibliografía especializada, sí es de notar que ese nivel no es mayor para las migrantes en general y las paraguayas en particular. Incluso, como un análisis de segundo orden, es curiosa y a la vez sugerente la pequeña diferencia a favor de migrantes internas y migrantes paraguayas<sup>19</sup>. Uno de los factores por los cuales se interpreta es su vinculación con el peso de cada grupo en cuanto a la modalidad del trabajo, siendo que en las que trabajan sin retiro se observan mayores niveles de percepción del beneficio de aporte jubilatorio<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> El beneficio del aporte jubilatorio por parte del/la empleador/a hacia los/as asalariados/as es tomado como el indicador *proxy* privilegiado de la precariedad laboral (implica una relación laboral registrada y además tiene una fuerte asociación respecto a la percepción de otros beneficios sociales).

<sup>19</sup> El mismo patrón se encuentra en indagaciones *ad-hoc* con fuentes idóneas para la captación de características laborales. Según la ECMI (con captación en el segundo trimestre de 2003), el 84,5% de las paraguayas que trabaja en esta actividad no tenía aportes jubilatorios; mientras que según la EPH (mayo de 2003) el 100% de sus colegas no migrantes y el 95,9% de las migrantes internas se encontraba en esa situación. Debe tenerse en cuenta que las estimaciones de estas fuentes tienen errores muestrales, por los cuales se sugiere prudencia en las conclusiones ante diferencias tan exiguas.

<sup>20</sup> Mientras que aquellas que trabajan con retiro tienen niveles de ausencia de aportes entre 84% y 88%, entre las que trabajan sin retiro el panorama es (un poco) menos drástico (70% las paraguayas; 64% las no migrantes y 54,9% las migrantes internas).

Cuadro 6. Mujeres trabajadoras domésticas remuneradas no migrantes, migrantes internas y migrantes paraguayas por condición migratoria según aporte jubilatorio. Gran Buenos Aires, 2001 (%)

Modalidad	Condición migratoria		
	No migrantes	Migrantes internas	Migrantes paraguayas
Total	100,0 69.045	100,0 93.262	100,0 30.336
Con aporte jubilatorio	12,7	17,8	16,6
Sin aporte jubilatorio	87,3	82,2	83,4

Fuente: Elaboración propia con base en INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

## Reflexiones finales

Pensar reflexivamente la relación entre las mujeres migrantes paraguayas y el trabajo en hogares particulares implica atravesar varias capas de subalternidades y, por lo tanto, una gama de lagunas conceptuales, vacíos de antecedentes e invisibilizaciones de problemas y sujetos.

En el campo de los estudios migratorios, en el último tiempo empieza a saldarse una vieja deuda sobre el rol de las mujeres en los procesos migratorios. Aún así, es notable la ausencia de abordajes para con un grupo que se constituye como uno de los perfiles más nítidos de la inmigración contemporánea. De acuerdo con los datos censales de 2001, el colectivo paraguayo es la principal presencia migratoria en Argentina. Una corriente que se asienta en proporciones cercanas al 80% en Buenos Aires, en tanto que las mujeres son crecientemente las actrices principales de la misma (siendo cuantitativamente también mayoría). Por último, el 62,1% de ellas se desempeñan como trabajadoras de hogares particulares. La argumentación cuantitativa ya otorga elementos suficientes para varios interrogantes analíticos, lo visto en los antecedentes cualitativos sugiere aún más... y sin embargo recién se da cuenta de ello.

El trabajo en hogares particulares, por su parte, es una “categoría incómoda” para la economía política. No se lo concibe como generador de mercancías (y, por ende, en sentido estricto no genera plusvalía), entra en el espacio que se concibe como “lo privado” o “lo doméstico”, interviniendo en las tareas de reproducción de los hogares. Se adiciona a ello su absoluta feminización, transfigurándose en las trabajadoras el reemplazo del rol simbólico de la “mujer del hogar”; si bien dicho este “reemplazo” se da bajo relaciones mercantiles, la vinculación afectiva y las prácticas informales de relaciones del trabajo alejan a esta actividad del universo del trabajo reconocido como tal.

Invisibilizada la migración, invisibilizada la mujer migrante e invisibilizado el trabajo en hogares particulares, el dato del 62,1% de las “paraguayas domésticas” emerge como un fuerte llamado interpelante. Ante este, el presente abordaje arroja ciertos elementos

que expresan algunas aristas estructurales de la interrelación migración (paraguaya)-género-mercado de trabajo, o más bien, en este caso, trabajo en hogares particulares.

El trabajo en hogares particulares en Buenos Aires es un trabajo “de mujeres migrantes”. La subalternidad de la condición migratoria se corresponde con una actividad económica subalternizada. En el caso de las paraguayas la correspondencia es casi lineal. Si bien se puede argüir que en el caso de las migrantes recientes la transfiguración migrante paraguaya-“trabajadora doméstica” es casi absoluta, la información remite a que la mitad de las paraguayas en esa actividad llegó hace más de 15 años a la Argentina. Como ya se dijo, evidencia que no se trata de un primer empleo transitorio, sino de la forma estructural de inserción laboral.

La construcción de sentido común que explica la inserción en la actividad en función del bajo nivel de instrucción de las migrantes queda parcialmente relativizada. Una buena proporción de las trabajadoras en hogares particulares posee niveles que les permitiría acceder a otros empleos más calificados o al menos a otro tipo de empleo no calificado, notándose, asimismo, que quienes se desempeñan en otras actividades no difieren de manera tajante del primer grupo en cuanto a su nivel educativo. En el mismo sentido, al observar las ocupaciones que desarrollaban en Paraguay, la continuidad del trabajo en hogares particulares sólo “explica” el 30% de las inserciones en esa actividad en Buenos Aires. Para las paraguayas, el acceso al trabajo en hogares particulares implica la omisión y el no reconocimiento de saberes educativos y experiencias laborales anteriores, aún para el conjunto que desarrollaba tareas no calificadas.

Otra imagen estereotipada que se desdibuja con la información es el supuesto “origen rural” de las migrantes “paraguayas domésticas”. Entre las llegadas desde el Área Metropolitana de Asunción e Itapúa, que se nutre de las oriundas de Encarnación, representan una proporción de 38,4%, a las que habría que adicionar a quienes provienen de las otras dos grandes ciudades de Paraguay: Ciudad del Este (Alto Paraná) y Villarica (Guairá). Asimismo, la distribución de las áreas de origen denota una heterogeneidad de pertenencias territoriales que muestran lo generalizado de la opción migratoria con destino a Buenos Aires.

En el orden de las desigualdades a las que se ven sometidas las paraguayas dentro del universo de las trabajadoras de hogares particulares, el peso de la modalidad “sin retiro” –respecto de las nativas y migrantes internas– remite al anclaje de las paraguayas como reducto de la fuerza de trabajo reclutable para cubrir la demanda específica de la forma más arcaica de la actividad (según la historización de esa ocupación). La constitución de las paraguayas como núcleo duro del “trabajo doméstico” sin retiro denota una posición de subalternidad dentro de la subalternidad, implicando no sólo el enorme condicionamiento de acceso al mercado de trabajo hacia una actividad específica, sino también un condicionamiento específico en la modalidad de la actividad. La figura pretérita a la que refiere Ratier con las “cabecitas negras” que trabajaban como “sirvientas”, paseándose los días de franco semanal tiene su sucedáneo contemporáneo (a escala menor) en las migrantes en general y en las migrantes paraguayas muy en particular.

Ante las diferencias aludidas, se erige una igualdad que es la que signa a este sector económico: la precariedad. La falta de dominio regulativo por parte del Estado (aún con una legislación discriminatoria a favor de los hogares patronales –tanto en Paraguay como en Argentina–) deja a la libre correlación de fuerzas entre “oferta y demanda” cuanto ocurra en las relaciones laborales dentro de los hogares particulares. Como patrón caracterizante de la actividad, es tan marcado que logra lo que el resto de las dimensiones analíticas matiza: uniformizar la situación de las trabajadoras más allá de su condición migratoria y de extranjería.

## Bibliografía

- BALAN, Jorge (1985) *Las migraciones internacionales en el cono sur*. Buenos Aires, Comité Intergubernamental para las Migraciones
- BAREIRO, Line, Hugo Valiente y Lilian Soto (2005) *Necesarias, invisible, discriminadas. Las trabajadoras del servicio doméstico en el Paraguay*. Asunción, CDE/OIT
- BRAGE, Eugenia (2011) *Redes sociales y trayectorias migratorias de mujeres paraguayas en la Ciudad de Buenos Aires*. Ponencia presentada en IV Taller “Paraguay desde las ciencias sociales”, Rosario, UBA-UNR
- BRUNO, Matias (2009) *Las experiencias laborales de los paraguayos en Buenos Aires. Un análisis de movilidad ocupacional inicial*. Ponencia presentada en II Taller “Paraguay desde las ciencias sociales”, Asunción, UBA-ADEPO
- BRUNO, Sebastián (2008a) “Movilidad Territorial y laboral de los migrantes paraguayos en el Gran Buenos Aires”, *Revista de Población y Desarrollo N° 35*. San Lorenzo (Paraguay), UNFPA. FCE – UNA
- (2008b) “Inserción laboral de los migrantes paraguayos en Buenos Aires. Una revisión de categorías: desde el “nicho laboral” a la “plusvalía étnica””, *Población y desarrollo*, 36. San Lorenzo (Paraguay), UNFPA. FCE – UNA
- (2011) *El proceso migratorio paraguayo hacia Argentina: evolución histórica, dinámica asociativa y caracterización sociodemográfica y laboral*. OIM: Buenos Aires (en prensa)
- BRUNO, Sebastián y Alvaro Del Aguila (2010) *Huellas de tierra roja en el cemento porteño. Trabajadores migrantes paraguayos de la construcción en Buenos Aires*. Ponencia presentada en III Taller “Paraguay desde las ciencias sociales”, Resistencia, Argentina
- CACOPARDO, María Cristina (2004) *Crisis y mujeres en la Argentina*. Presentado en II Seminario de la “red de estudios de población”. Barcelona, Centre d’ Estudis Demogràfics
- CACOPARDO, María Cristina, y Alicia Maguid (2003) “Migrantes limítrofes y desigualdad de género en el mercado laboral del Area Metropolitana de Buenos Aires”, *Desarrollo Económico, Vol. 43 N° 170*. Buenos Aires, IDES

- CAUSA, Adriana (2011) *Costos y beneficios de la participación de mujeres paraguayas en organizaciones sociales argentinas*. Ponencia presentada en IV Taller "Paraguay desde las ciencias sociales". Rosario, UBA-UNR
- CELADE (2001) Investigación de la Migración Internacional en América Latina y el Caribe [<http://www.eclac.org/migracion/imila/>]
- CEMyT (2010) *Situación del trabajo en casas particulares. Hacia el reconocimiento de los derechos laborales. Informe N°2*. Buenos Aires, CEMyT
- CERRUTTI, Marcela y Alicia Maguid (2010) *Familias divididas y cadenas globales de cuidado: la migración sudamericana a España*. Santiago de Chile, CEPAL,
- DEL AGUILA, Alvaro (2008) "Migrantes paraguayos en la industria de la construcción de la Ciudad de Buenos Aires: un caso de proletarización étnica". Ponencia presentada en las V Jornadas de Investigación en Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, UBA
- HALPERN, Gerardo (2005) "Neoliberalismo y migración: paraguayos en Argentina en los noventa",. *Política y Cultura*, 23, 67-82. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- INDEC. (2003) *¿Qué es el Gran Buenos Aires?* Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- LAUTIER, Bruno (2003) "Las empleadas domésticas latinoamericanas y la sociología del trabajo: algunas observaciones acerca del caso brasileño", *Revista Mexicana de Sociología*, Año 65 N° 4. México DF, Instituto de Investigaciones Sociales.
- MAGUID, Alicia y Verónica Arruñada (2005). "El impacto de la crisis en la inmigración limítrofe y del Perú hacia el Area Metropolitana de Buenos Aires", *Estudios del Trabajo*, 30. Buenos Aires: Asociación Argentina de Especialistas en estudios del Trabajo.
- MAGUID, Alicia y Sebastián Bruno (2010) Migración, mercado de trabajo y movilidad ocupacional: el caso de los bolivianos y paraguayos en el Area Metropolitana de Buenos Aires. *Población de Buenos Aires*, N° 12, Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires
- MACOGLIESE, María José (2003) *Proyecto diagnóstico de la colectividad paraguaya en Argentina*. Buenos Aires, Organización Internacional para las Migraciones (MIMEO)
- OROZCO, Amaia (2009) *Cadenas Globales de cuidado: ¿Qué derechos para un régimen global de cuidados?* Santo Domingo, INSTRAW- ONU Mujeres
- PACECCA, María Inés y Corina Courtis (2007). *Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el AMBA*. Ponencia presentada en IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Organizada por la Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA), Córdoba, noviembre de 2007.
- RATIER, Hugo 1971 *El cabecita negra*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina

- ROZENMACHER, Germán (1992) *Cabecita Negra*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina
- SANCHIS, Norma y Corina Rodríguez Enríquez, Corina (2010) *Cadenas Globales de Cuidados. El papel de las migrantes paraguayas en la provisión de cuidados en Argentina*. Buenos Aires, ONU Mujeres (MIMEO)
- VARGAS, Patricia (2005) *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra: identidades étnico-nacionales entre los trabajadores de la construcción*. Buenos Aires, Antropofagia